

Critican comunistas paraguayos informe presidencial al congreso



Asunción, 8 jul (RHC) El Partido Comunista Paraguayo criticó al gobierno del presidente, Mario Abdo, a quien acusa de omitir en su primer informe al Congreso Nacional algunos temas clave de la verdadera realidad paraguaya.

La organización izquierdista apuntó que los setenta minutos de su intervención el día primero de julio no alcanzaron para encubrir la grave crisis que vive Paraguay.

En el texto se señala que Abdo mencionó supuestos avances en un sistema de salud, el cual por falta de medicamentos e infraestructura deja morir a cientos de personas todos los días.

La fuerza política expresó que tampoco mencionó a la mafia del agronegocio, la cual este año destrozó más de 23 000 hectáreas de montes e inutilizó la tierra por décadas.

También el diputado paraguayo Ulises Quintana (ANR-Añetete), recluido hacía 10 meses en la penitenciaría de Viñas Cué por lavado de dinero, tráfico de influencias y corrupción, fue puesto en libertad por la jueza Magdalena Narváez.

La magistrada tomó esa decisión porque consideró que el legislador no representa un peligro de fuga ni de obstrucción para la justicia.

Quintana debía asistir a una citación para este lunes al Juzgado Penal de Garantías a cargo de Narváez, donde debería aceptar las medidas restrictivas que le serían impuestas para quedar inmediatamente en libertad.

La Fiscalía lo imputó por los supuestos hechos punibles de tráfico de drogas en carácter de cómplice, tráfico de influencias, asociación criminal, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Según la jueza Narváez, el diputado colorado continuará con el litigio de su causa en libertad, pero tendrá medidas restrictivas como la de ausentarse del país, no cambiar de domicilio y se le impone comparecer una vez al mes al Juzgado.

La decisión de la magistrada motivó distintas reacciones adversas, entre ellas las del Ministerio Fiscal.

La abogada-fiscal, Lorena Ledesma, quien llevo el caso por ese ente, señaló que analizarán los argumentos del fallo que libera a Quintana, 'investigado por tráfico de drogas -en carácter de cómplice-, y vinculado con el presunto narcotraficante Reinaldo Javier "Cucho" Cabaña', acotó.

Ledesma dijo sentirse muy sorprendida por la resolución judicial, aunque reconoció que desde los medios de comunicación se habló de la posibilidad de otorgarle al diputado medidas alternativas a la prisión.

Subrayó que esperarán a ser notificados oficialmente para leer los argumentos del fallo y luego analizar una eventual apelación.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/195559-critican-comunistas-paraguayos-informe-presidencial-al-congreso>



Radio Habana Cuba